FUNDACIÓN CIEDES

Málaga ODS

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Málaga, siendo las 10:30 horas del día 18 de octubre de 2021, se reúnen en la sede de la **FUNDACION CIEDES**, sita en Calle Dos Aceras 23, 29012 Málaga, los miembros integrantes de la Mesa de Contratación designados a tal efecto por el órgano de contratación con ocasión del expediente de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES FIJAS, MÓVILES E INTERNET PARA CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTRATÉGICAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL "CIEDES" ((EXPEDIENTE NÚMERO 17.2021-CIEDES**).

ASISTENTES

PRESIDENTA: Dña. Mª del Carmen García Peña, Directora Gerente.
SECRETARIA: Dña. Virginia Pérez-Gascón Ortiz de Quintana, Letrada Asesora.
VOCALES:
Dña. Mayte Villar Pérez, Tesorera de FUNDACION CIEDES
D. Evaristo Castro García, Asesor externo en informática y telecomunicaciones.

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre número 1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y relativa a criterios sometidos a juicio de valor" (art. 159 LCSP).

La Presidenta declara la válida constitución de la Mesa de Contratación por estar presentes la totalidad de sus miembros y solicita a la Secretaria proceda a informar de las ofertas presentadas con ocasión de la presente licitación tramitada por procedimiento abierto simplificado conforme a lo establecido en el artículo 159 LCSP.

1.- Apertura del sobre número 1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y relativa a criterios sometidos a juicio de valor".

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se informa que se ha presentado una única oferta por la empresa que a continuación se detalla:

- B29624061 JOVITEL S.L. (DISTRIBUIDOR OFICIAL DE TELEFÓNICA EMPRESAS MOVISTAR). Fecha de presentación de la oferta: 8 de octubre de 2021.

FUNDACIÓN CIEDES

Málaga ODS

Por tanto, habiéndose comprobado por la Mesa de Contratación que JOVITEL, S.L. (DISTRIBUIDOR OFICIAL DE TELEFÓNICA EMPRESAS MOVISTAR) ha presentado su oferta dentro del plazo establecido al efecto, acuerda la siguiente lista de admitidos:

- JOVITEL, S.L. (DISTRIBUIDOR OFICIAL DE TELEFÓNICA EMPRESAS MOVISTAR) provista de CIF número B29624061.

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 1, "Documentación acreditativa del cumplimento de los requisitos previos y relativa a criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor" presentada por JOVITEL, S.L. (DISTRIBUIDOR OFICIAL DE TELEFÓNICA EMPRESAS MOVISTAR) que incorpora la siguiente documentación:

- Declaración responsable conforme al modelo incorporado en Anexo II del PCAP.
- Memoria técnica de prestación del servicio conforme a los requerimientos exigidos en el PPT.

Verificándose por la Mesa de Contratación que la documentación incluida en el sobre número 1, "Documentación acreditativa del cumplimento de los requisitos previos y relativa a criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor" cumple las exigencias establecidas en el pliego, y que la declaración responsable se ajusta al modelo incorporado al Anexo II del PCAP, se acuerda remitir la memoria técnica de prestación del servicio a los técnicos para su informe y valoración conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión a las 11:15 horas de la que se levanta la presente Acta, que es firmada por la Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta.

V Bº

PRESIDENTA	SECRETARIA
Doña Mª del Carmen García Peña	Doña Virginia Pérez-Gascón Ortiz de Q.